ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/14
"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN DIFERENTES SECTORES DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCION" ID Nº 281872
ADENDA CONTRATO Nº 054/2014
CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

Entre la **Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)**, domiciliada en El Paraguayo Independiente y Colon, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, HECTOR DUARTE CHAVEZ , denominada en adelante CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma "PSM Ingeniería de Esteban Cesar Ortega Figueredo", con RUC Nº 651692-0 domiciliada en Crisóstomo Centurión Nº 138 c/ Genaro Rodríguez, ciudad de Itaguá, República del Paraguay, representada para este acto por ESTEBAN CESAR ORTEGA FIGUEREDO, con Cédula de Identidad Civil N° 651.692 denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan suscribir una **ADENDA AL CONTRATO Nº 054/2014**, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La Adenda tiene por objeto la ampliación del contrato Nº 054/2014 firmado en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2014 "**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN DIFERENTES SECTORES DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCION**".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La Oferta del Contratista;

(e) La Resolución Nº 2156/14 de fecha 04 de diciembre de 2014 de Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/14 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCION"** y su notificación a la firma adjudicada.

(f) Resolución Nº 94/15 de fecha 18 de junio de 2015 "**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA QUE AMPLIA EL MONTO DEL CONTRATO 054/14 SUSCRITO CON LA EMPRESA PSM INGENIERIA DE ESTEBAN CESAR ORTEGA"**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Administración Nacional de Navegación y Puertos - ANNP - Jurídico

PSM INGENIERIA DEL ING. ESTEBAN CRISTOBAL ORTEGA F. RUC: 651692-0 Teléf.: 0294 221506

Vº Bº

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F	O.F.	Departamento	Monto
2015	*3*	*001*	*00*	*1*	*240*	*30*	*1*	*99*	*48.865.000*

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 281.872

4. AMPLIACION DEL PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO

El monto total ampliado para el Ejercicio Fiscal 2015 asciende a la suma de GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL, (Gs. 48.865.000), IVA incluido.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (ART. 37 INC. 2 LEY 2051/03)

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario
1	**GUARDERIA - GOP**			
1.1	Pintura al Látex Oficina G.O.P.	m2	1	13.500
1.2	Pintura al Látex con enduido Oficina G.O.P.	m2	1	18.500
1.3	Contrapiso	m2	1	37.000
1.4	Alisada de Cemento	m2	1	39.500
1.5	Construcción de una mesada de hormigón armado, colocación de pileta para lavadero galvanizada, azulejada de mesada y pared Instalación de agua fría, y desagüe	gl	1	1.800.000
1.6	Construcción de mesada de hormigón armado para cocina colocación dos pileta galvanizada para lavadero, azulejada de mesada y pared, Instalación de desengrasador Instalación de agua fría, y desagüe	gl	1	3.600.000
1.7	Provisión y colocación de un marco metálico , montaje de puerta metálica 2x1 m hecha en chapa metálica, instalación de cerradura CI , pintura de base y terminación	gl	1	1.900.000
1.8	Pintura base de Techo de color Blanco con capacidad de adherencia a la chapa de Zinc, maderamen con pintura Sintética	m2	1	33.500

Administración Nacional de Navegación y Puertos
Jurídico

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA P.
RUC: 951692-0
Tel: (021) 22 5004

Vº Bº
.....

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario
2	**BANOS GERENCIA AUDITORIA INTERNA**			
2.1	Baños Sexados Demolición de Azulejo, Desmontaje de tres mingitorios dos Inodoros, dos Lavatorios, Instalación de agua Fría completa, Reparación Desagüe cloacal, Desmontaje de tres puertas, Construcción de carpeta y colocación de azulejo, Limpieza total de los artefactos sanitarios colocación con accesorios nuevos, Colocación de tres puertas	gl	1	9.850.000
2.2	Baño Personal Demolición de Azulejo, Desmontaje de Inodoro y Lavatorio, Instalación de agua Fría, Reparación desagüe Cloacal Construcción de carpeta y colocación de azulejo Limpieza total de los artefactos sanitarios colocación con accesorios nuevos. Colocación puertas	gl	1	3.800.000
3	**GERENCIA TECNICA**			
3.1	Demolición de pared para montar un marco de madera de 0,80x2,10 , Envarillado, Provisión de Puerta tablero, con Cerradura, Pintura de base y terminación.	gl	1	2.200.000
3.2	Demolición de Cantero, Arreglo de entrada, Con techo de Policarbonato	gl	1	1.300.000
3.3	Colocación de Membrana de Canaleta embutida, en azotea	ml	1	160.000
3.4	Pintura al Látex Oficina	m2	1	13.500

El Monto Mínimo ampliado es hasta la suma de Gs. 24.432.500 Guaraníes Veinticuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos) IVA incluido.

El Monto Máximo ampliado es hasta la suma de Gs. 48.865.000 (Guaraníes Cuarenta y ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en los Anexos de la Carta de Invitación.

6. PLAZO CONTRACTUAL DE LA ADENDA

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre del 2015.

7. POLIZA DE GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO

La Póliza de garantía de fiel cumplimiento de esta Adenda será otorgada por el diez por ciento (10%) del monto total ampliado. Esta Póliza deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 4 (cuatro) días a partir de la firma de esta Adenda.

Administración Nacional de Navegación y Puertos - Jurídica

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 1651692-0
Teléf.: 0294 [illegible]

Vº Bº
.....

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

En prueba de conformidad y aceptación suscriben las partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los ...15... días del mes de .Diciembre del año dos mil quince.

Esteban Cesar Ortega Figueredo
PSM INGENIERIA
RUC 651692-0

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

Héctor Duarte Chávez
PRESIDENTE, ANNP

Vº Bº
.....